

INFORME DE GERENCIA

Ambato, abril 9 del 2020

Señores:
SOCIOS
LABORATORIO NEO FARMACO CIA LTDA
Presente

Señores Socios:

Dando fiel cumplimiento a las disposiciones legales estatutarias y regl**amentaria**s vigentes, en mi calidad de Gerente General nombrada por la Junta de Socios, presento el Informe de Gerencia correspondiente al periodo económico 2019.

1. Cumplimiento a los objetivos económicos

Durante el ejercicio económico 2019, la empresa consolid**ó las reestruc**turaciones realizadas el año anterior de manera que le permita operar en **letras eficiente** todas sus líneas de negocio las que incluyen: Línea Farmacéutica, Línea **Cosmética y** Productos Naturales.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Todas las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Socios al inicio del periodo, cuyos contenidos constan en actas correspondientes fueron cumplidas.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico

Dentro del presente informe se incluye los aspectos más sobresalientes acontecidos durante el periodo económico año 2019, siendo así, puedo mencionar que la empresa se ha manejado dentro de los parámetros económicos normales. Las ventas netas han tenido un incremento de 1% en relación al año 2018, muy a pesar de la situación económica del país, y el paro nacional en el mes de octubre nuestra línea de producción mantiene su nicho de mercado, el producto más vendidos es Apetitol en todas sus presentaciones.

Los costos representan el 42% del total de las ventas, dando como resultado un margen de utilidad bruta en ventas del 58%, mientras que los gastos operacionales tanto administrativos como de ventas representan del 55% del total de ventas, reflejándose una disminución en relación al año 2018.

Los gastos operacionales dentro de los que se consideran los incurridos en las actividades administrativas y de ventas ascienden a USD. 2'523665, informo que los gastos



presentados en el balance están debidamente respaldados con documentos legales de acuerdo a la ley de Régimen Tributario Interno.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio.

Existe una utilidad antes de participación a trabajadores e impuestos de USD 164.873 la determinación del valor de la participación de los trabajadores es de USD 24.731 y el valor de impuesto a la renta causado mediante la conciliación tributaria, determina un impuesto por pagar de USD 88.935 pero considerando el anticipo pagado y las retenciones en la Fuente de Clientes, nos da un pago neto del Impuesto a la Renta por USD 39.537

5. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para LABORATORIO NEOFARMACO DEL ECUADOR. Son:

- a) Seguir comercializando nuestros productos con los más altos estandares de calidad para lograr la satisfacción de nuestros clientes.
- b) Seguir invirtiendo recursos en iniciativas de innovación y excelencia operacional para mejorar nuestros estándares de eficiencia y ejecución en mestros servicios.
- c) Mantener los niveles de endeudamientos con proveedores a minimo.

6. Otros

Las obligaciones de carácter laboral, impositivas a nivel nacional y local, inputarias con el Sri y la Municipalidad, así como los pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Aduanas, etc., se han cumplido satisfactoriamente de acuerdo a lo establecido por la ley.

Por lo mencionado anteriormente y habiendo obtenido un resultado final favorable, el 15% de participación a trabajadores fue repartido de acuerdo a la ley en función al tiempo de trabajo y al número de cargas familiares de cada colaborador, lo que es muy satisfactorio para la administración el poder compartir con nuestros colaboradores el fruto del trabajo de todos quienes conformamos la empresa.

Por lo anteriormente expuesto, agradezco a la Junta General de socios la confianza puesta en mi persona para ejercer este cargo y por el apoyo constante, consigno a la Junta de Socios el presente informe, a efecto de su lectura y resolución

Atentamente

Sylvia Ortega de Peña. GERENTE GENERAL